OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4615

ORDEN de 14 de julio de 2021, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se hace pública la relación de personas galardonadas en los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2021.

Con fecha 6 de abril de 2021 se publicó en el BOPV la Orden de 17 de marzo de 2021, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se efectúa la convocatoria de los premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2021.

El artículo 7.3 de la mencionada Orden de 17 de marzo, establece que la relación de personas galardonadas en cada modalidad se publicará en el BOPV.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la relación de personas galardonadas en las tres modalidades de los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2021:

– Premio reconocimiento a la trayectoria artística: Darío Urzay Ibarra.

– Premio reconocimiento a la actividad creativa: Damaris Pan Vega.

– Premio reconocimiento a la actividad a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes visuales: Peio Aguirre Azcarate.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de julio de 2021.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.